



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES,
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.
PRESENTE. -

La suscrita Diputada María del Rocio Rebollo Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 18 de septiembre de 2024, a las 18:00 horas en la Sala "Presidentes"** misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV INTEGRACIÓN DEL DIPUTADO MARTÍN VIVANGO LIRA, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚMERO 2, APROBADO POR ESTA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA Y, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO NÚMERO 10 EXTRAORDINARIO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- V ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CALENDARIO PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VI INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y LAS DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VII ASUNTOS GENERALES, Y
- VIII CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Victoria de Durango, Dgo., a 17 de septiembre de 2024.

17/sep/24

DIPUTADA MARÍA DEL ROCIO REBOLLO MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

**DIP. FERNANDO ROCHA AMARO,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.
P R E S E N T E.-**

La suscrita Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 18 de septiembre de 2024, a las 18:00 horas en la Sala "Presidentes"** misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:


ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV INTEGRACIÓN DEL DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚMERO 2, APROBADO POR ESTA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA Y, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO NÚMERO 10 EXTRAORDINARIO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- V ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CALENDARIO PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VI INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y LAS DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VII ASUNTOS GENERALES, Y
- VIII CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., a 17 de septiembre de 2024.


**DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.**



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

**DIP. VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.
P R E S E N T E.-**

La suscrita Diputada María del Rocio Rebollo Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 18 de septiembre de 2024, a las 18:00 horas en la Sala "Presidentes"** misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV INTEGRACIÓN DEL DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚMERO 2, APROBADO POR ESTA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA Y, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO NÚMERO 10 EXTRACORDINARIO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- V ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CALENDARIO PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VI INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y LAS DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VII ASUNTOS GENERALES, Y
- VIII CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., a 17 de septiembre de 2024.

**DIPUTADA MARÍA DEL ROCIO REBOLLO MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA**



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

**DIP. MARTIN VIVANCO LIRA,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.
PRESENTE. -**

La suscrita Diputada María del Rocio Rebollo Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 18 de septiembre de 2024, a las 18:00 horas en la Sala "Presidentes"** misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV INTEGRACIÓN DEL DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚMERO 2, APROBADO POR ESTA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA Y, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO NÚMERO 10 EXTRAORDINARIO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- V ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CALENDARIO PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VI INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y LAS DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VII ASUNTOS GENERALES, Y
- VIII CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Victoria de Durango, Dgo., a 17 de septiembre de 2024.

**DIPUTADA MARÍA DEL ROCIO REBOLLO MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.**



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

**DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.
P R E S E N T E.-**

La suscrita Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 18 de septiembre de 2024, a las 18:00 horas en la Sala "Presidentes"** misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV INTEGRACIÓN DEL DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚMERO 2, APROBADO POR ESTA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA Y, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO NÚMERO 10 EXTRAORDINARIO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- V ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CALENDARIO PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VI INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y LAS DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VII ASUNTOS GENERALES, Y
- VIII CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Victoria de Durango, Dgo., a 17 de septiembre de 2024.

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA**



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

DIP. CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.
P R E S E N T E.-

La suscrita Diputada María del Rocío Rebollo Menchoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 18 de septiembre de 2024, a las 18:00 horas en la Sala "Presidentes"** misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:


ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV INTEGRACIÓN DEL DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚMERO 2, APROBADO POR ESTA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA Y, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO NÚMERO 10 EXTRAORDINARIO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- V ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CALENDARIO PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VI INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y LAS DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VII ASUNTOS GENERALES, Y
- VIII CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., a 17 de septiembre de 2024.


DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

**DIP. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.
P R E S E N T E.-**

La suscrita Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 18 de septiembre de 2024, a las 18:00 horas en la Sala "Presidentes"** misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV INTEGRACIÓN DEL DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚMERO 2, APROBADO POR ESTA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA Y, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO NÚMERO 10 EXTRAORDINARIO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- V ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CALENDARIO PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VI INICIAR LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, LA DEL ESTADO DE DURANGO Y LAS DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS.
- VII ASUNTOS GENERALES, Y
- VIII CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Victoria de Durango, Dgo., a 17 de septiembre de 2024.

RECIBI
17-09-24
12:32 HRS.
REPO A.

María del Rocío Rebollo Mendoza
**DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA**